

Nuevos actores de la geopolítica, Plan Colombia y Plan Mérida: dos guerras ajenas

New Actors of Geopolítica, “Plan Colombia” and “Plan Mérida”: Two Wars Not of Our Own

José Luis Cadena Montenegro*

Artículo de reflexión

Cómo citar este artículo: Cadena Montenegro, J. L. (2011). Nuevos actores de la geopolítica, Plan Colombia y Plan Mérida: dos guerras ajenas. *Revista CIFE*, 17, (12), 167 - 186.

Resumen

No es un atrevimiento afirmar que la geopolítica del siglo XXI nos ofrece el mejor laboratorio para el estudio de temas de vital importancia en la sociedad contemporánea. Los nuevos actores de la geopolítica incluyen fenómenos delincuenciales que por su poder económico afectan de manera profunda la política de los Estados y en algunos casos, con tanta fuerza que intervienen en los cambios culturales de los pueblos, alterando los principios y valores nacionales por el brillo del dinero que proporcionan

las industrias malditas. Colombia y México, dos viejos amigos, padecen en carne propia uno de los flagelos de la modernidad causado por los drogadictos del primer mundo. En algunos Estados se trata a los consumidores como pacientes dignos de solidaridad; otros, los señalan como criminales culpables de generar nuevos delitos con efectos colaterales múltiples. El empleo de las Fuerzas Militares para reprimir el narcotráfico, constituye el peor error político y las pone en el borde del caos porque quienes hoy les asignan tareas para las que no están preparadas y apartadas de su propia constitución, mañana las

* Geógrafo y Politólogo colombiano, Profesional en Ciencias Militares; Magíster en Ciencia Política, Universidad de los Andes; Magíster en Planeación Socioeconómica, Universidad Santo Tomás; Magíster en Geografía y Ordenamiento Territorial, convenio UPTC-IGAC. Doctor en Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, especialidad en Geopolítica. Ex Presidente de la Asociación Colombiana de Geógrafos (ACOGÉ), Miembro de la Asociación Americana de Geógrafos (AAG), Miembro del Instituto de Política y Democracia, Brasil; Catedrático de la Universidad Santo Tomás de Colombia, Director del Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales, Consultor internacional en defensa y seguridad. Correo electrónico: <jlcadenam@yahoo.com>.

acusarán de violar los derechos humanos y promoverán juicios en su contra para granjearse el apoyo popular. La participación en el futuro de la Corte Penal Internacional debe alertar a los miembros de las Fuerzas Militares para que sus funciones se realicen en el marco del derecho y ajustadas a los parámetros técnicos, éticos y morales que fundamentan su existencia.

Palabras clave: geopolítica, economía social, Fuerzas Militares, Plan Colombia, Plan Mérida.

Clasificación JEL: N-90.

Abstract

Twenty-first century geopolitics presents itself without a doubt as an ideal laboratory for testing topics of the utmost importance in contemporary society. World geopolitical scenarios include such new actors as organized crime that can deeply affect national policies due to their ability to command economic power. That power may be strong enough to induce cultural transformations disturbing national values and moral principles because people surrender them to easy money and associated corruption.

1. Introducción

En el entendido de que la economía social se orienta a la solución de problemas mediante la correcta distribución de los recursos y teniendo en cuenta que las teorías tradicionales no han llenado las expectativas de los grupos humanos menos favorecidos, las crisis del nuevo siglo exigen respuestas apropiadas y posibles de cumplir por parte de la sociedad en general, pero especialmente, por quienes desde la academia, tienen la responsabilidad de formar y educar a la juventud que en próximos años

Two old country friends, Colombia and Mexico, suffer nowadays from one of the deadly consequences of bad modernity incarnates in first world drug addicts.. Using the armed forces to reprimand drug traffic is one of the worst political mistakes these countries can make. This decision puts the army and other forces in serious predicaments. To begin with, this is not the mission of those forces and they are not trained to perform police task force duties. Then, they may become exposed to criticism of various sources and even be accused of such things like human rights violations, whenever that pleases the actors involved. If there is no alternative to the participation of the armed forces in drug control, then it would be advisable for several agencies, the International Penalty Court among them, to make in advance full clarity on how those new functions should be performed, within the framework of law and justice, and according to technical, ethical and moral parameters that identify the armed forces themselves.

Key words: Geopolitics, Social Economy, Armed Forces, Colombia Plan, Merida Plan.

JEL Classification: N-90.

tendrá que acudir al relevo generacional para regir los destinos de su patria.

La pobreza y sus efectos colaterales afecta actualmente a 1.400 millones de ciudadanos y Colombia no es la excepción como parte de los países considerados en vías de desarrollo o del tercer mundo. La pregunta infaltable puede estructurarse entonces de la siguiente manera: ¿cómo es posible que en un país tan rico en recursos de toda índole, exista más gente pobre que la que por la lógica de la economía, pudiera existir? Se sabe que en las últimas dé-

cadadas, el fenómeno del narcotráfico ha generado grandes capitales que en nada han beneficiado el desarrollo nacional ni el bien común (De Aquino, 1947)¹. Por el contrario, violencia y pobreza han sido los efectos de ese devastador flagelo en la mayoría de la población comprometida. El cambio de uso del suelo para sembrar marihuana, coca y amapola, ha originado una diáspora de campesinos y su inclusión en el mundo urbano en condiciones precarias.

La aparición de nuevos grupos de poder con intenciones políticas de refundación del Estado y de ascenso social mediante la ostentación y aplicación de la violencia, ha generado reacciones a nivel nacional e internacional con el fin de proteger a la sociedad e impedir la pérdida total de valores que afectan incluso las bases de los nacionalismos. A tales extremos ha llegado el interés de algunos grupos criminales por llenar sus arcas con dinero proveniente del negocio ilícito, que hoy es posible hablar de la guerra contra el tráfico de drogas y de la influencia geopolítica de este fenómeno. Lo más grave es que los recursos económicos procedentes del narcotráfico, han servido para comprar el poder y para corromper las instituciones que antaño fueron la base fundacional del Estado-nación.

Bien conocido es que la geopolítica fue señalada culpable de la expansión territorial de algunos imperios que gra-

cias al poder militar y económico, se hicieron a territorios continentales y de ultramar con fines hegemónicos. Subsisten algunos de ellos en lugares remotos, aunque con el disfraz de protectorados o Estados asociados como las Islas Malvinas y la isla de Puerto Rico en Latinoamérica. Los nuevos actores de la geopolítica en el siglo XXI involucran actividades legales e ilegales y su impacto, que inicia en la localidad y se extiende globalmente, obliga a las autoridades a cambiar las políticas o a tomar medidas con el fin de ajustar los marcos jurídicos a las nuevas modalidades criminales. El proceso de la globalización que inició como una actividad de carácter económico, se ha expandido a todas las actividades humanas, superando las complicadas reglas del protocolo diplomático y proporcionando el poder necesario a los dueños del capital para erigirse en verdaderos supra Estados. Viejos protocolos diplomáticos como práctica de las relaciones internacionales, han quedado atrás bajo el poder del dinero y de la influencia de los medios de comunicación. Las academias diplomáticas, otrora centros de formación en relaciones internacionales, quedaron en desuso por la implantación de procesos empíricos derivados de las peores prácticas politiqueras que permiten que personas sin ninguna formación profesional, representen a los Estados en embajadas y consulados.

El fenómeno del narcotráfico, aunque no es de los más nuevos actores, se ha convertido en uno de los más difíciles de combatir por parte del Estado. Su poder corruptor ha infiltrado y penetrado los estamentos oficiales y privados con dinero proveniente del macabro negocio que deja ganancias astronómicas y contribuye a deteriorar la salud de millones de ciudadanos en diferentes partes del mundo, a la vez que afecta la cultura e incrementa la aparición de fenómenos colaterales, relacionados todos con la pérdida de principios y valores ciudadanos. El dinero fácil ha generado clases sociales que demandan nuevos productos y se empoderan mediante el empleo de métodos violentos

1 El bien común no es solo un conjunto de ventajas y utilidades, sino rectitud de vida, algo éticamente bueno. "Lo que constituye el bien común de la sociedad política, no es solamente el conjunto de bienes y servicios de utilidad pública o de interés nacional (caminos, puertos, escuelas, etc.), ni las buenas finanzas del Estado, ni su pujanza militar. No es solamente el conjunto de leyes justas, de buenas costumbres y de instituciones sabias que dan su estructura a la nación, ni la herencia de los gloriosos recuerdos históricos, de sus símbolos y de sus glorias, de sus tradiciones y de sus tesoros de cultura. El bien común comprende sin duda todas esas cosas, pero con más razón otras muchas: algo más profundo, más concreto y más humano. El bien común no es solamente un conjunto de ventajas y de utilidades, sino rectitud de vida, fin bueno en sí, al que los antiguos llamaban *bonum honestum*, bien honesto".

afectando a la sociedad y eliminando algunas de las tradiciones. Cuerpos femeninos reinventados y rostros originales reemplazados para cambiar de identidad, forman parte de las nuevas tareas de científicos y profesionales de la salud, formados y educados para ayudar a la humanidad. Policías y militares comprometidos con la mafia en no pocos casos, colaborando con grupos a los que supuestamente combaten, se constituyen en los peores enemigos del Estado y de la sociedad que juraron defender.

México y Colombia tienen una larga tradición de socios en este criminal negocio y en los últimos años, la privilegiada situación geográfica de los dos países, ha permitido el crecimiento del mismo, generando tensiones regionales y globales por el impacto violento de las actividades de los carteles que operan el tráfico clandestino y que utilizan el territorio como plataforma para actividades agrícolas, industriales y de servicios que complementan lo que podríamos denominar la industria más productiva en los nuevos tiempos. Una investigación convertida en exitoso libro, muestra esta vieja relación y presenta a los principales actores, entre los que se destacan dos colombianos descendientes de familias pertenecientes a la clase política corrupta que por décadas ha estado incrustada en el poder (Saenz, 2005)².

El Océano Pacífico ha sido y es actualmente el escenario del tráfico de drogas desde Colombia hacia México sin que las autoridades de los dos países hayan implemen-

tado medidas efectivas que lo impidan definitivamente. A tal grado de perfección ha llegado ese proceso que en Colombia en los últimos años se han incautado cincuenta y cuatro semisumergibles listos para el transporte de cocaína hacia México³. Las evidencias muestran claramente que la tecnología empleada para su construcción en plena selva del Pacífico es proveniente de Rusia y algunos de los antiguos países pertenecientes a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Desde las costas colombianas del Pacífico, estos aparatos han navegado y navegan hacia el Norte con rumbo a las playas mexicanas y centroamericanas evadiendo los controles de radar y otros equipos utilizados en estos menesteres. Los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Colima y Guadalajara son generalmente el destino preferido de la droga maldita (*El Espectador*, 2010)⁴. A través de Centroamérica y como ruta alterna, en algunos casos los narcotraficantes logran llevar la droga y desde allí a los Estados Unidos de América. Honduras y Nicaragua en los últimos años han sido los países de la región más mencionados por las agencias de inteligencia y antinarcóticos como destino de cargamentos transportados por vía aérea desde Colombia y Venezuela. Uno de los argumentos para el golpe de Estado contra el presidente Zelaya en 2009 fue precisamente el temor de convertir al país en epicentro de la mafia encargada de comercializar cocaína y heroína; cientos de vuelos clandestinos dejaron trazas en los radares que monitorean el Caribe y el Pacífico en Centroamérica.

2 Hacia 1942 las drogas desbordaron los cauces legales para ser descubiertas en Kansas City por el Federal Bureau of Narcotics. De los dos colombianos de clase alta apellidados Herrán Olózaga, el autor lleva a sus lectores a temas generales de la prohibición del consumo de alcohol en los Estados Unidos de América, comercio internacional de drogas prohibidas, papel de la minoría asiática dentro de Cuba, creación de la conexión cubana para tráfico de drogas y el intento de suprimirla cuando empezaba la Segunda Guerra Mundial. Los mafiosos expulsados de Cuba encontraron otros caminos para alimentar la demanda de droga maldita en Norteamérica.

3 En Colombia se volvió costumbre la incautación de pequeñas embarcaciones conocidas como submarinos cuya tecnología causa asombro por ser estrictamente adaptada a las necesidades del narcotráfico. Entre cinco y doce toneladas de cocaína son transportadas en estas naves operadas por intrépidos marinos después de su fabricación en astilleros improvisados en las selvas del sur del país.

4 “Narcos colombianos transportan droga en submarinos fabricados por ellos mismos”. Con este titular, la prensa colombiana muestra la capacidad e iniciativa de los narcotraficantes para inventar procesos para la producción y el transporte de cocaína hacia Estados Unidos y Europa.

Desde diciembre de 2006 hasta abril de 2010, habían sido asesinadas 22.743 personas en México, como producto de la violencia generada por la guerra al narcotráfico emprendida por las autoridades de esa nación. Así lo informó una nota publicada en la página del *Diario Universal* en la que se indicó que esos datos provenían de cifras aportadas por el Ejecutivo Azteca al congreso de esa nación. De igual manera, se informó que 3.365 de los homicidios se registraron entre enero y marzo de 2010 (*El Universal*, 2010). Además, la fuente oficial afirmó que el reporte gubernamental señalaba a los Estados mexicanos sobre la frontera de 3.200 kilómetros con Estados Unidos, como los más afectados por esta ola de violencia.

2. Mariguana, coca y amapola en Colombia

En Colombia, los carteles de narcotráfico más conocidos han sido el de Medellín, dirigido por Pablo Escobar y el de Cali, de los hermanos Rodríguez Orejuela. El primero está muerto y los segundos se encuentran presos en cárceles norteamericanas después de haber sido extraditados por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Estos dos carteles llegaron a ser los más violentos y poderosos por su capacidad corruptora y la cantidad de crímenes cometidos, pero existe una larga lista de organizaciones más pequeñas que han precedido a los primeros y que aún se mantienen activas. Está comprobado que el mayor cartel de narcotraficantes en Colombia actualmente (2010) es el de las FARC, quienes de socios de los sembradores de hoja de coca en la década del ochenta, pasaron a ser dueños de todo el proceso, incluyendo la exportación de cocaína a los países consumidores (Cadena, 2002)⁵.

5 El narcotráfico es un fenómeno de vital importancia para la subsistencia del conflicto armado en Colombia porque ha sido en los últimos años una de las principales estrategias de las FARC para conseguir los recursos que demanda la guerra. Esta actividad de-

Según la revista *Forbes*, Pablo Escobar Gaviria en 1980 llegó a estar en la lista de los diez hombres más ricos del mundo con una fortuna de 25 mil millones de dólares y un buen día ofreció pagar la deuda externa colombiana para que no lo persiguieran las autoridades. En su larga carrera delictiva figura el asesinato de 4.000 personas, entre las que sobresalen tres candidatos presidenciales y un Ministro de Justicia. La época del terrorismo con explosivos en lugares públicos fue inaugurada por este criminal, quien habría traído a miembros activos de la ETA española para instruir a sus sicarios y enfrentarse al Estado colombiano. La toma del Palacio de Justicia en Colombia, en la que se exterminó al poder judicial, fue ejecutada por el grupo terrorista M-19 con el apoyo económico de Pablo Escobar. Ese acto demencial se ejecutó, entre otros motivos, con el fin de incinerar los archivos judiciales que contenían los procesos de extradición de los mafiosos colombianos. Escobar llegó a tener tanto poder e influencia que se entregó a las autoridades y construyó su propia cárcel a la que bautizaron como “La catedral” por los lujos e implementos especiales con los que la había equipado.

Gonzalo Rodríguez Gacha, otro narcotraficante colombiano miembro del cartel de Medellín, tomó el alias de “el mexicano” por sus nexos con narcotraficantes de ese país y por su afinidad a la música, al tequila y costumbres gastronómicas mexicanas. Sus fincas en Colombia tomaron el nombre de “ranchos” y se asegura que fueron

lictiva formó parte de la geoestrategia guerrillera en la zona del Caguán y es posible afirmar que desde tiempo atrás, se realizaba a escalas menores. Pero no ha sido solamente en esa región de Colombia donde las FARC han tenido el monopolio del narcotráfico, puesto que existen otras zonas de igual o mayor importancia que están siendo disputadas también por los paramilitares bajo el pretexto de la necesidad de obtener recursos para financiar sus actividades contraguerrilleras. La guerra es la actividad más costosa y en tal virtud requiere de inmensos recursos para lograr una definición en el campo militar y en Colombia el narcotráfico ha sido y sigue siendo uno de los principales baluartes utilizados por parte de los grupos armados por fuera de la ley.

fiel copia de algunas propiedades de personajes famosos en México con los que tenía cercana amistad. Este oscuro personaje murió acribillado por la Policía colombiana cuando se escondía en la costa caribeña y las historias sobre sus fechorías constituyen uno de los capítulos más negros de la criminalidad en el mundo. En una libreta de notas incautada en una de sus propiedades se pudo leer la siguiente afirmación: “tengo tanto dinero y poder que pronto seré el presidente de Colombia”. Fue entonces cuando algunos integrantes de la clase política en el poder, tomaron la determinación de enfrentar el narcotráfico con decisión. Ahora se sabe y no es un secreto, que muchos políticos colombianos, desde años atrás, recibieron apoyo económico de narcotraficantes y que luego de llegar al poder facilitaron sus actividades criminales.

El primer narcotraficante colombiano de renombre extraditado por el gobierno, fue Carlos Lehder, socio del cartel de Medellín y reconocido criminal que logró junto con Pablo Escobar hacer parte de la clase política comprando abiertamente los votos de gente ignorante que recibió dinero en efectivo y en algunos casos hasta vivienda propia. Ríos de dinero corrían en los barrios pobres de las ciudades colombianas, especialmente de Medellín, Cali, Pereira y Manizales. Hasta la Iglesia católica fue presa del narcotráfico argumentando que “si el dinero era para los pobres, no importaba de dónde viniera”⁶. No es cierto que esta descarada compra de conciencias coadyuvara en la solución de problemas socioeconómicos de parte de la población en algunos lugares de Colombia; por el contrario, las dádivas de tipo económico incrementaron la violencia, pues los receptores de las mismas termina-

ron comprometidos con sus benefactores, engrosando las filas de la delincuencia organizada que planteó una feroz guerra a las autoridades legítimas que los perseguían. Lo anterior demuestra que pese a la circulación de dineros producto del narcotráfico, no se produjo lo que en economía social se denomina la correcta distribución de los ingresos y menos, la aplicación del principio de solidaridad que debería repercutir en el bien común.

Este triste panorama resumido en unos pocos párrafos tuvo lugar en Colombia en las décadas del ochenta, noventa y dos mil. Una década antes, Colombia era el primer productor mundial de marihuana que se exportaba por aire y mar y aunque el Estado en su conjunto ha tomado el asunto como una verdadera epidemia contra la que hay que luchar aplicando todo el peso de la ley y toda la fuerza del aparato represivo estatal, la situación no ha cambiado, pues mientras los consumidores no dejen de demandar la droga maldita, el negocio estará vigente y alguien deberá asumir las funciones de productor. Con razón se afirma que Colombia emprendió y mantiene una guerra que no es suya, mientras Estados Unidos y Europa, que consienten al mayor número de consumidores, poco han hecho por la solución del problema. Mientras este ensayo se escribía, en uno de los estados de la Unión Americana se realizaba un referendo en octubre de 2010 para tratar de legalizar el consumo de marihuana. Tamaño despropósito no contó con el apoyo de las mayorías de California pero logró un alto porcentaje en las urnas. Es previsible que ante el fracaso de las medidas hasta ahora tomadas, se insista en la legalización de la marihuana y otras sustancias psicotrópicas, pero mientras eso sucede, muchos inocentes mueren en medio de una guerra causada por quienes disfrutaban del vicio maldito y del dinero que su comercio produce.

El mayor temor de los narcotraficantes colombianos siempre fue la extradición a Estados Unidos y en tal vir-

6 El padre Rafael García Herreros, reconocido filántropo, destacado por dirigir la fundación “El Minuto de Dios”, que construye viviendas para los pobres, fue el mediador ante el gobierno colombiano cuando Pablo Escobar se entregó a las autoridades. Se asegura que llegó a manifestar a un periodista que “si el dinero era para los pobres, no importaba de donde viniera”, haciendo alusión a cuotas que Escobar asignaba para su obra social.

tud, tomó fuerza la frase famosa de Pablo Escobar, “preferimos una tumba en Colombia que una cárcel en los Estados Unidos”. De esta forma, se desarrolló una verdadera guerra entre bandas de criminales pagadas por el narcotráfico y las autoridades colombianas. Miles de muertos quedaron en el camino y el terrorismo fue la principal herramienta de los forajidos para tratar de arrodillar al Estado. Militares, policías, jueces, fiscales, periodistas y agentes estatales fueron asesinados mediante la combinación de todas las formas de lucha y cientos de civiles desprevenidos cayeron víctimas de los atentados indiscriminados en las calles y centros comerciales de las principales ciudades. A propósito del término, una revisión reciente nos dice que terrorismo es “la ejecución deliberada de acciones encaminadas a generar pánico y miedo en la población, como instrumento de acción política o como medio de guerra” (Bermudez, 2007), y a él acuden los carteles de la droga cuando se ven acosados por las fuerzas estatales. Seguramente, ese terrorismo es el que está presente ahora en México y el que exigirá del pueblo mexicano una gran cuota de sacrificio.

3. Los carteles de la droga en México

A finales de 2005, el gobierno mexicano había identificado siete grandes carteles de la droga que operaban en el territorio nacional y que estaban asociados de una u otra forma a células de colaboradores, que operaban con cierta independencia económica en distintos niveles, y que eran protegidas en todo momento por grupos criminales. Estos carteles estaban en contacto con los narcotraficantes colombianos desde años atrás y se habían convertido en socios del negocio con permanente intercambio de dinero, armas y técnicas delictivas que incluían pasantías de personal en uno y otro país. La aviación mafiosa había desarrollado procedimientos ingeniosos para evadir

la acción de las autoridades y los pilotos narcotraficantes abundaron en los dos países como por arte de magia; las pistas clandestinas se construían en México y Colombia a marchas forzadas, en algunos casos con la colaboración de autoridades locales.

De acuerdo con un informe de la Procuraduría General de la República en 2005, las bandas de narcotraficantes más poderosas estaban constituidas por el cartel de Tijuana de los hermanos Arellano Félix, el cartel de Colima de los hermanos Amezcua Contreras, el cartel de Juárez, herencia de Amado Carrillo Fuentes, el cartel de Sinaloa de Joaquín “el chapo” Guzmán y Héctor Luis Palma Salazar –“el güero” Palma–, el grupo de Osiel Cárdenas denominado cartel del Golfo, el cartel de Pedro Díaz Parada “el cacique” oaxaqueño, y el cartel del Milenio de los Valencia.

Para las autoridades mexicanas, el cartel de Tijuana, liderado por Francisco Javier “el tigrillo” Arellano Félix, era uno de los grupos más violentos, y tenía su zona de influencia y operación en Tijuana, Mexicali, Tecate, Ensenada y El Valle. En colaboración con Francisco Cázarez Beltrán y miembros de la familia Zatarín, mantenían grupos operativos en los municipios de Mazatlán, Culiacán y La Noria, en Sinaloa.

La PGR investigaba posibles pactos con Osiel Cárdenas para el tráfico de drogas en el país. Respecto al cartel de Colima, de los hermanos Amezcua Contreras, conocidos como los reyes del éxtasis, la PGR conocía que este grupo mantenía su área de influencia en siete estados, a saber: Baja California, Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán y Distrito Federal. Sus principales centros de operación estaban en Colima, Tijuana, Guadalajara y Apatzingán. Esta célula había adoptado procedimientos propios con el fin de obtener componentes para elaborar drogas como efedrina, seudofedrina y fenilpropanolami-

na, con la adquisición de antigripales, cuya venta no era controlada por el Estado⁷. Sobre la herencia de Amado Carrillo Fuentes, del famoso cartel de Juárez, la Procuraduría General de la República, lo catalogó como uno de los más poderosos del país que estaba dedicado al tráfico de cocaína y marihuana, pero permitía el paso de heroína por su territorio a cambio de cuotas de estupefacientes. Esta organización mantenía su área de influencia en 21 estados: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Morelos, Distrito Federal, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Sus principales centros de operación se ubicaban en Ciudad Juárez, Ojinaga y Chihuahua, Culiacán, Monterrey, Distrito Federal, Cuernavaca, Guadalajara y Cancún. Ya en 2005 los Carrillo habían incursionado en la compra de hoteles, empresas constructoras y líneas aéreas. También habían establecido alianzas con organizaciones independientes, como la de los hermanos Beltrán Leyva, Ignacio Coronel y carteles colombianos.

Respecto al cartel de Sinaloa, de “el chapo” Guzmán y “el güero” Palma, la PGR confirmó que Joaquín Guzmán Loera era uno de los más importantes líderes del narcotráfico en México y mantenía su influencia en 17 estados de la República, a saber: Baja California, Sonora, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Guanajuato, México, Morelos, Distrito Federal, Guerrero, Chiapas y Quintana Roo. Sus principales centros de operación se ubicaban en Tepic,

7 Frente a este tenebroso panorama, el presidente Felipe Calderón ha impulsado desde el inicio de su gobierno la modernización de los cuerpos policíacos del país, implementando lo que llamó “Programas y Estrategias Nacionales de Seguridad”, como el proyecto “Plataforma México” que, entre otras cosas, contempla la puesta en marcha de un Sistema Único Criminal en todo el país. Otro de los programas de seguridad es “Limpiemos México”, que contempla tres fases: Zona en Recuperación, Escuela Segura y Centro de Atención Primaria de Adicciones y Salud Mental.

Nayarit, Distrito Federal, así como en Cuatlitlán y Toluca, México. A “el chapo” se le atribuyó su participación en la balacera de la discoteca “Christine”, el homicidio del Cardenal Posadas Ocampo, la ejecución de Rodolfo Carrillo Fuentes y la primera fuga del penal de máxima seguridad Puente Grande, entre otras acciones osadas.

La principal característica del cartel del Golfo, encabezado por Osiel Cárdenas Guillén, consistía en delinquir apoyado por un brazo de corte paramilitar, integrado por personal retirado de las Fuerzas Militares, los Zetas, quienes actuaban en unidades tipo comando para realizar ajustes de cuentas, pero también para controlar las zonas de influencia. La PGR confirmó que ese grupo tenía sus principales centros de operación en Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Miguel Alemán en Tamaulipas y Morelia en Michoacán. El capo Osiel Cárdenas fue detenido en marzo de 2003 y se sospechaba que desde su celda en el Penal de La Palma mantenía contacto con la banda de Ezequiel Cárdenas Guillén.

En relación con el grupo de Pedro Díaz Parada, “el cacique oaxaqueño”, la PGR señaló que este cartel fue conformado en los años setenta y contaba con una organización que le permitía ser el mayor productor y traficante de marihuana en la zona del istmo de Oaxaca, sin dejar de lado el tráfico de cocaína, el cual le producía grandes ganancias. Su área de influencia se ubicaba en siete estados mexicanos: Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Sus principales centros de operación se ubicaban en Santa María Zoquiltán (Oaxaca) y Arriaga (Chiapas). En cuanto al cartel del Milenio, de los Valencia Valencia, la PGR apuntó que en 2005 era considerado como una banda menor y que su área de influencia se limitaba a Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán y Distrito Federal. Su principal centro de operación era Guadalajara. Por supuesto que todas estas informaciones eran

conocidas plenamente por las autoridades mexicanas en ese entonces.

En el marco del “Plan Azteca” el ejército mexicano evitó a finales de 2005 la distribución en el país de 1.428.124.000 dosis de marihuana, 17.728.000 dosis de cocaína, 193.922.000 dosis de heroína y 6.996.000 dosis de pastillas tóxicas. Esta situación hubiera generado, de haber salido la droga al mercado de consumo, la intoxicación de más de 1.647.771.000 personas, muchas de ellas con daños irreversibles para la salud y para la vida, como estableció la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así pues, la institución armada destruyó un promedio de 98 plantíos de marihuana por día, es decir, 186.873 al año, cerca de 1.298.509 durante el gobierno de Vicente Fox, y en total cerca de 127.756 hectáreas del enervante al cierre de 2005. En lo que se refiere a plantíos de amapola, el ejército había destruido 150 hectáreas por día, un promedio de 4.154 al mes, 116.800 en el año 2005 y 766.283 al finalizar el quinto año de gobierno Fox. Ello se traduciría en 77.311 hectáreas de esta droga. Durante la vigencia del Plan Azteca, contemplado en el Programa de Procuración de Justicia 2001-2006, el ejército mexicano había desmantelado 3.957 pistas de aterrizaje que eran utilizadas para el tráfico de estupefacientes por los distintos carteles de la droga, además de 2.137 campamentos y 10.775 secaderos.

El Plan Azteca era el instrumento operativo, rector y coordinador de las acciones que realizaban las diferentes dependencias del Ejecutivo, para combatir el narcotráfico bajo un esquema integral, orientado a proteger la salud de los mexicanos, evitar la desintegración familiar y la delincuencia juvenil, reducir los índices de violencia, inseguridad pública y corrupción; asimismo, coadyuvar con la comunidad internacional a erradicar este cáncer social (*La Crónica de Hoy*, 2010)⁸.

8 Numerosos artículos y columnas de los diarios mexicanos, muestran una cruda realidad que el Estado y la sociedad civil cono-

En el 2010, la situación no ha cambiado y por el contrario, el problema del narcotráfico consume todas las energías del gobierno que ha sufrido los embates de los grupos criminales que lo desafían y que territorializan su poder criminal⁹ como si se tratara de una reproducción perfecta de lo que fueron los carteles de la droga en Colombia en tiempos de Pablo Escobar (Cadena, 2010). Se ha llegado a afirmar que algunos carteles mexicanos han sido asesorados por guerrilleros y paramilitares colombianos con experiencia en este tipo de actividades criminales.

El número de huérfanos provocados por la guerra que el gobierno federal mantiene contra las bandas del crimen organizado podría llegar a 50.000. Así lo dio a conocer el abogado Gustavo de la Rosa, investigador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua, quien analizó una muestra de 5.000 muertos por dicha guerra en Ciudad Juárez, que está separada de El Paso, Texas, en Estados Unidos, sólo por una cerca de alambre de púa y la cuenca seca del río Grande. Con base en datos que muestran que los hombres mexicanos de entre 18 y 35

cieron en detalle en tiempo real. Por esta razón, decenas de periodistas han sido asesinados en México y la prensa en general es permanentemente amenazada.

9 La territorialización del poder tiene relación con la presencia de grupos armados en sitios específicos de la geografía nacional y con el ejercicio del poder, por coacción o por convicción de sus habitantes. Las seis variables estudiadas y denominadas zonas periféricas, de colonización, de precaria presencia estatal, de cultivos ilícitos, de explotación petrolera, y suburbanas, se constituyeron en los objetivos geoestratégicos de las FARC para plantearle al Estado y a la población civil, la guerra irregular que aún subsiste y que actualmente ha tomado como alternativa coyuntural la más cruel de las variantes: el terrorismo. Lo más importante de esas seis variables, es el aspecto geográfico, apropiado para practicar la guerra de guerrillas y mantenerse en actividad a pesar de las acciones del Estado; en orden de importancia el segundo aspecto es el económico a partir de las mismas seis variables porque permitió a los rebeldes desde la subsistencia elemental hasta el financiamiento de una guerra cruel que exige elevados gastos para mantener el aparato bélico.

años tienen un promedio de 1.7 hijos, De la Rosa estimó que el conflicto en la población de Ciudad Juárez había dejado hasta octubre de 2010, alrededor de 8.500 huérfanos (De la Rosa, 2010).

4. Los planes antidrogas en Colombia y México

Finalizando la década del setenta del pasado siglo, la demanda de marihuana en Estados Unidos originó en Colombia la fiebre por el dinero fácil, en virtud de lo cual crecieron los cultivos en algunas zonas del territorio, especialmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, reserva natural de condiciones climáticas favorables para esa actividad ilícita y cercana a las playas del Caribe. Este fenómeno ilegal representó para el país la aparición de nuevas modalidades de crimen organizado y el cambio de la cultura en diferentes regiones del territorio nacional en las que el dinero pasó a reemplazar las sanas costumbres y los valores de la nación. Se acuñó el término “traquetos” para señalar a quienes traficaban con marihuana o formaban parte del aparato criminal que cometía delitos colaterales y que sólo creía en el poder del dinero.

Se pensó entonces que comprometer al Ejército Nacional de Colombia en el control de ese fenómeno podría extirparlo o por lo menos minimizarlo; sin embargo, bien pronto el país entero observó atónito cómo el poder corruptor del dinero había infiltrado y penetrado la institución, que hasta entonces se consideraba incólume en su ética profesional y en la moral de sus hombres. Un general de nombre José María Villarreal Abarca, comandante entonces de la Segunda Brigada del Ejército con sede en Barranquilla y responsable de la seguridad de la gran llanura del Caribe, resultó involucrado de manera directa con una banda de narcotraficantes que lo habían comprado para tener facilidad de movimiento terrestre y ac-

ceso a los puertos de embarque cerca de las ciudades portuarias de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena. Hasta entonces, en Colombia el ejército había sido la institución con mayor grado de confiabilidad y respetabilidad. El general fue destituido y castigado disciplinariamente pero se generó la idea en los mandos medios y en la tropa de que “¿si un general puede convertirse en narcotraficante, por qué a ellos les sería imposible?”. Grave golpe para una organización militar que era considerada el sostén de la democracia y cuna de los valores ciudadanos.

El ejército colombiano, acostumbrado a la práctica de la Doctrina de la Seguridad Nacional, asimilada por la mayoría de gobiernos de América del Sur, durante el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) afrontó las dificultades del Estado para cumplir con sus obligaciones y asumió ingenuamente funciones no militares como vigilancia de la zona esmeraldera, control del contrabando de café, control del narcotráfico, y otras que afectaron su profesionalización, cuyo resultado fue que muchos militares cayeran en el juego de intereses de los poderes locales (Trujillo, 1993):

La actividad militar para control del tráfico de marihuana se denominó “plan fulminante” y se realizó durante el gobierno del presidente Turbay Ayala con nefastos resultados para las Fuerzas Militares y de Policía, las cuales afrontaron graves problemas por la corrupción de algunos de sus hombres que terminaron sucumbiendo ante el poder del dinero. Otros, incluso pasaron a formar parte de las bandas criminales que de manera violenta aparecieron en el concierto nacional como una nueva clase de ricos dispuestos a entronizarse en todas las actividades de la sociedad. El fracaso del control militar del fenómeno de narcotráfico, para el cual no estaba entrenado el ejército, permitió dos hechos graves: 1. La proliferación de cultivos en otras áreas del territorio nacional; y 2. La contaminación de su personal en actividades ilícitas por la asimetría entre los bajos salarios y las ofertas de las narcotraficantes para comprometerlos o in-

uitarlos a formar parte de su organización. Algunos policías y militares en retiro formaron parte de los grandes carteles de las drogas y otros terminaron asesinados por sus jefes y compañeros de fechorías. Las experiencias en el tráfico de marihuana indujeron a delincuentes como Pablo Escobar y sus futuros socios a conformar los carteles que luego comerciarían con los derivados de la hoja de coca y amapola.

Tan funesto para Colombia ha sido el narcotráfico que durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), por primera vez en la historia del país, las autoridades migratorias norteamericanas prohibieron el ingreso a Estados Unidos cancelando las visas a seis generales del ejército, quienes también habrían tenido nexos con grupos de narcotraficantes. El mismo presidente de la república, Samper Pizano, fue notificado de la cancelación de su visa y fue investigado por recibir dineros del narcotráfico procedentes del cartel de Cali de los hermanos Rodríguez Orejuela para la campaña en la que resultó elegido. El tesorero de esa campaña fue Fernando Botero, quien actualmente se encuentra exiliado en México (Comisión Ciudadana, 1996).

5. El Plan Colombia y la lucha contrainsurgente

El Plan Colombia fue publicitado por Washington y Bogotá a finales de la década de 1990 como “un Plan Integral para el Fortalecimiento del Estado, la democracia, los derechos humanos y la paz de Colombia”, pero luego su verdadera metamorfosis lo llevó a mostrarse como la solución militar del complejo conflicto socio-político-militar de este país. Y es que este plan da prioridad y asigna mayores recursos a su componente militar, cuyas aristas llegaron al puerto ecuatoriano de Manta, base norteamericana hasta el 2009 a través de tres componentes: 1. La transferencia de tecnología de punta; 2. La inteligencia electrónica y el rastreo satelital,

que posibilitarían el éxito del nuevo instrumento con miras a garantizar la hegemonía de Estados Unidos en Suramérica; 3. La reconversión política y militar latinoamericana hacia la “lucha antidrogas” y a las concepciones estratégicas del antiterrorismo para neutralizar las llamadas “nuevas amenazas internas” (Salazar, 2002).

En el marco de las diversas operaciones antinarcóticas puestas en marcha bajo el Plan Colombia, se inscribió el programa de fumigaciones generalizadas de cultivos ilícitos en Colombia con el químico Roundup Ultra. Este programa representó la columna vertebral de la alianza bilateral contra las drogas. El notorio incremento de las fumigaciones que condujo a una reducción de las áreas sembradas en Colombia, constituye un éxito local aparente que enmascara el profundo fracaso de esta estrategia analizada en su conjunto. El hecho de que cada año se intensificara la erradicación —pues en 2003, por ejemplo, se fumigó mucho más que en 2002— no debe ser interpretado como el éxito de una política sino al contrario, como la confirmación de su fracaso, pues era señal de que cada vez había más hectáreas sembradas con hojas de coca y amapola¹⁰.

Inaugurado por el gobierno del ex presidente Bill Clinton en el 2000, el Plan Colombia se convirtió en el eje de la política antidrogas del gobierno de Bush en la región andina. Hasta el 2004, Estados Unidos había destinado 2.800 millones de dólares pero las expectativas eran que la región

10 La acción generalizada de fumigaciones mediante aspersión aérea resultó también en la destrucción de cultivos lícitos, y no en pocos casos, de cultivos de pancoger que hacen parte de proyectos de desarrollo alternativo. Mientras las fumigaciones avanzan a paso acelerado, los programas de sustitución de cultivos pueden tomar años antes de que comiencen a dar sus primeros frutos. De ahí que la erradicación de los cultivos ilícitos, para que sea efectiva, debe hacerse de manera voluntaria y gradual, al paso que los cultivos alternativos vayan generando una nueva estructura económica que sustituya la economía del narcotráfico.

recibiría unos 700 millones de dólares al año, buena parte de los cuales se invertirían en asistencia militar para las Fuerzas Militares colombianas. Según cifras suministradas por el gobierno estadounidense con base en datos de la Agencia de Inteligencia –CIA–, sobre las hectáreas de coca cultivadas y de las fumigadas, a finales de 2002 había en Colombia 144.450 hectáreas cultivadas. Durante 2003 se fumigaron 139.000 hectáreas, no obstante lo cual, a finales de 2003 quedaban 113.850 hectáreas. Por tanto, a pesar de la gran inversión y el enorme costo de las operaciones de fumigación durante 2003, esto sólo representó en la práctica la erradicación de unas 30 mil hectáreas¹¹.

En el mes de junio de 2003, en Colombia se puso en marcha una nueva fase del Plan Colombia, bautizada como el “Plan Patriota”, cuyo objetivo era la intensificación de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, haciendo énfasis en las actividades contrainsurgentes¹². Esta nueva fase, puso en operación 18.000 hombres de fuerzas especiales tipo comando, entrenados y equipados para hacer penetraciones profundas en territorio insurgente durante largos períodos de tiempo. En los últimos meses de 2003 se produjeron varias visitas a Colombia de los más altos representantes de la administración de Bush: el secretario de Defensa, Donald Rumsfeld; el secretario de Estado, Colin Powell; Richard

11 El Consejo de Relaciones Exteriores (CRE), un importante centro de estudios en Washington, publicó un extenso informe sobre la política de Estados Unidos para América Latina, titulado “Andes 2020”, en el que se anuncia el fracaso del Plan Colombia que oficialmente debería llegar a su término a finales de 2005. En el informe se afirma que la política estadounidense en ese marco, otorga excesiva importancia a los aspectos militares descuidando los socioeconómicos.

12 El Plan Patriota fue una respuesta militar al problema de las drogas, que en la actual coyuntura internacional ha quedado asociado al terrorismo, reduciéndolo en consecuencia a un asunto de seguridad. A nombre de la “derrota al terrorismo y su fuente de financiación”, el Plan Patriota contribuyó significativamente al agravamiento de la crisis humanitaria y de la situación de confinamiento y pobreza de las poblaciones del sur de Colombia.

Myers, de la Casa Blanca; y John Walters, zar antidrogas. En el 2004, el gobierno de Bush le solicitó al Congreso aumentar el número de efectivos militares y contratistas permitidos en Colombia como asesores e instructores.

El Plan Colombia debió concluir oficialmente a finales de 2005, lo que hubiera significado que a partir de ese momento toda la responsabilidad del programa de aspersiones con glifosfato recayera sobre las autoridades colombianas. Esa fue una perspectiva que inquietó al gobierno colombiano debido a los costos de estos programas que el país no estaba en condiciones de asumir, razón por la cual, Colombia gestionó una prolongación de los programas hasta el 2009. En el 2010, el Plan Colombia continúa vigente y aunque se escuchan rumores sobre la reducción del apoyo económico al mismo por parte del presidente Obama, las operaciones continúan y existe en el ambiente nacional la sensación apoyada en cifras de que el Plan ha fracasado, pues el negocio de las drogas malditas es tan rentable que difícilmente tendrá final en un país con la mejor posición geográfica para su producción, proceso y distribución¹³.

Es conveniente advertir que la mayor parte de recursos económicos suministrados por el gobierno de Estados Unidos, se han ejecutado por parte de contratistas de ese país que se desempeñan como asesores. Colombia, por su parte, debe invertir por lo menos tres veces más del presupuesto norteamericano, en virtud de lo cual, el rubro de defensa anual-

13 Desde antes de su activación, el Plan Colombia suscitó a nivel regional y global la más aguda controversia de distintos sectores, desde académicos y analistas, hasta gobiernos de países vecinos, y de la propia Unión Europea. Una controversia que ha seguido expresándose a lo largo de estos años de operación del Plan y que confirma lo advertido desde el comienzo por las críticas: que es un plan que desconoce la realidad socioeconómica colombiana y enfatiza en sus aspectos represivos para lograr sus objetivos. No obstante las multimillonarias cifras que ha invertido, es un plan destinado al fracaso.

mente es muy superior a los de educación, salud, recreación e inversión social¹⁴. También es importante anotar que para que un país en vías de desarrollo invierta ingentes recursos en una guerra que no es suya, ha tenido que descuidar otros asuntos de vital importancia como salud, educación, infraestructura e inversión social en general.

La historia reciente en Colombia, enseña que el mayor gasto en pertrechos militares no soluciona el problema de la violencia. Desde 1950 hasta 1956, los índices de violencia han ido de la mano con los índices del gasto militar que al finalizar el siglo XX alcanzaban el 6.5% del PIB con picos de hasta el 8%. Colombia es el país de Latinoamérica con el mayor monto de recursos en gasto militar en proporción a su extensión territorial y al número de habitantes; mientras el mundo gasta 2,9% del PIB, el promedio en Latinoamérica es de 2,3% (Cárdenas, 1999).

6. La Iniciativa Mérida, otra guerra interna en América

En 2001 el gobierno del presidente Vicente Fox promocionó el Plan Puebla Panamá como la solución socioeconómica para nueve estados mexicanos y siete repúblicas de Centroamérica, el cual no se llevó a cabo básicamente por falta de capital político y por la crisis económica que desestabilizó a las transnacionales que aparecían como inversoras en el mismo. Siete años después y ante la arremetida de los carteles del narcotráfico en México, se

activó una iniciativa similar al Plan Colombia. También llamada Plan Mérida o Plan México, es un tratado internacional de seguridad establecido por Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) para combatir el narcotráfico y el crimen organizado. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de Estados Unidos y activado por el presidente George Bush el 30 de junio del 2008¹⁵.

El Plan Mérida demoró varios meses para ser elaborado e implementado. Entre las instituciones norteamericanas involucradas se encuentran el Departamento de Estado y el Departamento de Justicia, el Consejo Nacional de Seguridad, el Pentágono, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el FBI, la agencia antidrogas DEA (Drug Enforcement Administration por sus siglas en inglés; en español, Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas); y por parte de México, el Congreso de la Unión, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Armada de México, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional¹⁶.

En el 2005 se incrementó la violencia al tratar de establecerse un cartel en Michoacán y cerca de 500 personas fueron asesinadas como resultado de reyertas libradas entre carteles rivales por el control del territorio. El 12

14 El anunciado fracaso del Plan Colombia no obedece solamente a factores regionales como el desplazamiento de cultivos a otras áreas, o a las complejidades del multimillonario mercado de las drogas, sino también al enfoque miope e incoherente de la política antinarcótica aplicada. La fórmula combinada de “fumigación-desarrollo alternativo” contenida en el plan, simplemente no funciona, porque la fumigación y el desarrollo alternativo no son, como lo pretende Estados Unidos, las dos caras de una misma moneda, sino dos propuestas incompatibles, mutuamente excluyentes.

15 La guerra contra el narcotráfico en México es un conflicto armado que se desarrolla entre los principales carteles de tráfico de cocaína y las Fuerzas Armadas institucionales. México es la ruta principal por la que transita la cocaína y otras drogas destinadas al consumo de los norteamericanos principalmente. El gobierno estadounidense calcula que los narcotraficantes mexicanos captan unos US\$23.000.000.000 al año.

16 Desde los primeros años de la Posguerra Fría se ha tratado el narcotráfico como un asunto de seguridad. Esta situación ha evolucionado hasta alcanzar su actual articulación con la lucha antiterrorista. El tratamiento equivocado del terrorismo le ha dado un nuevo impulso a la militarización de la guerra contra las drogas.

de diciembre del 2006, por órdenes del presidente Felipe Calderón, fueron despachados a Michoacán 6500 militares para retomar el territorio controlado por distintos carteles. El 14 de diciembre del 2006, el gobernador de Baja California, Eugenio Elorduy, anunció un operativo similar en su estado con la cooperación del gobierno federal. Este operativo comenzó en diciembre del 2006 en la ciudad fronteriza de Tijuana. Al comienzo de 2007, estos operativos se extendieron a los estados que conforman el Triángulo Dorado: Chihuahua, Durango y Sinaloa. En febrero del 2007, el gobierno federal extendió estos operativos a los estados de Nuevo León y Tamaulipas. En respuesta a esta ofensiva oficial, el crimen organizado trató de asesinar al diputado federal de Nuevo Laredo (Tamaulipas). Se estima que para esa fecha se habían desplazado aproximadamente unos 25.000 soldados a las zonas afectadas.

Durante los primeros 18 meses de la presidencia de Calderón, el gobierno mexicano había invertido aproximadamente US\$7.000.000.000 en la guerra contra el narcotráfico. Con base en reportes de la prensa mexicana y estadounidense, se estima que durante el 2006 hubo unos 2.000 asesinatos relacionados con el narcotráfico, unos 2.300 asesinatos durante el 2007, y unos 2.500 durante los primeros cinco meses del 2008. La mayoría de los muertos eran narcotraficantes eliminados por carteles rivales o por fuerzas de seguridad; algunos ciudadanos inocentes también han caído víctimas de los narcotraficantes. Entre el 2006 y el 2008 habían perecido unos 550 policías, soldados y oficiales mexicanos en enfrentamientos, emboscadas y asesinatos¹⁷. Como

17 Tras varios meses de lucha en la denominada guerra contra el narcotráfico, ante el aumento de la violencia y las denuncias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por violaciones cometidas por parte del ejército, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión le pidió al presidente Felipe Calderón evitar el empleo de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, ante lo que el presidente respondió que estas seguirían comprometidas en esa lucha hasta alcanzar la victoria.

sucedió en Colombia hace unas décadas, los carteles del narcotráfico se pelean el territorio para expandir sus actividades delictivas.

La mayor parte de las armas utilizadas en este conflicto, provienen de Estados Unidos desde tiempos inmemoriales de acuerdo con la siguiente declaración:

Uno de los principales traficantes internacionales de armas –nazi, exmiembro de la SS– ha establecido oficinas en México, y desde aquí, según sus propias palabras, realiza operaciones en Centroamérica para combatir el comunismo. Gerhard Georg Mertins, de 63 años, gusta narrar sus hazañas durante la guerra, como miembro de las tropas selectas de Hitler, y actualmente se describe así mismo como comerciante en logística (Buendía, 1984, p. 136).

El Congreso de Estados Unidos aprobó un paquete de asistencia con un costo de US\$1.600.000.000 a aplicarse en el plazo de tres años. El paquete no incluyó armas de fuego ni dinero. Durante el primer año, la Iniciativa Mérida proporcionó a México US\$400.000.000 en equipo y entrenamiento. El plan incluyó un monto adicional de US\$65.000.000 para las naciones de Centroamérica; el Congreso estadounidense también incluyó a Haití y a la República Dominicana en la porción del paquete para Centroamérica. Hasta noviembre de 2009, se habían otorgado solamente US\$214.000.000 de los US\$1.600.000.000 ofrecidos.

Además del empleo de la Fuerzas Militares en operaciones contra el narcotráfico, el gobierno de Calderón ha propuesto una serie de reformas en materia penal, como un nuevo código penal único para toda la República, la autorización a la PGR para realizar espionaje telefónico y la posibilidad de redadas sin orden judicial. Estas propuestas han sido ampliamente criticadas por algunas personas e instancias, entre ellas Alfonso Navarrete Prida, ex Procurador del Estado de México, mientras que

los que las apoyan, argumentan que evitarán el escape de los delincuentes. Al inicio de su gobierno el presidente Calderón materializó una propuesta mediante la cual se incrementó sustancialmente el salario de los militares mexicanos¹⁸.

En el 2010 las protestas de diferentes organismos por violaciones de los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares en México, muestran a esta institución como una de las más desprestigiadas al servicio de un régimen que muchos califican de ultraderechista y amigo incondicional de la Casa Blanca. Aunque los muertos y capturas de integrantes de los carteles de las drogas se han incrementado, también es cierto que las Fuerzas Militares han sufrido duros golpes, incluyendo la muerte de oficiales de alto rango y autoridades del poder ejecutivo. Como en la mayor parte de Latinoamérica, las Fuerzas Militares mexicanas están en el epicentro del poder de las clases dominantes. Pero además son una categoría social cuyos integrantes no tienen una pertenencia de clase única (Carranza, 1978), lo que aparentemente los sitúa en un extremo de la sociedad. La matanza de Tlatelolco en 1968 y el enfrentamiento en Chiapas con integrantes indígenas del movimiento EZLN que portaban fusiles de madera que no disparaban, son dos hechos negros que el pueblo mexicano no olvida y que se constituyen en grandes motivos para repudiar a su propio ejército.

Desde que el gobierno mexicano emprendió la guerra contra el narcotráfico, muchos capos y colaboradores del negocio han perdido la vida en diferentes episodios violen-

tos. A continuación se presenta una lista resumida de hechos clave en esta guerra contra el narcotráfico en México:

2001 - Joaquín “el chapo” Guzmán escapó de una prisión del occidente de México oculto en un equipo de lavandería. El capo de la droga más buscado en México lideró el cartel de Sinaloa, en la costa Pacífico, y buscó tomar el control del comercio de la droga, estimado en miles de millones de dólares anuales.

2002 - La policía debilitó al cártel de Tijuana en el estado de Baja California, fronterizo con Estados Unidos, al dar de baja en Sinaloa a Ramón Arellano, uno de sus líderes, y arrestar a su hermano Benjamín.

2003 - Militares capturan al líder del cartel del Golfo, Osiel Cárdenas, en la ciudad fronteriza de Matamoros, tras un tiroteo con él y su grupo de seguridad.

2004 - Tratando de tomar ventaja del arresto de Cárdenas, Guzmán envió a sus sicarios bien armados a las ciudades fronterizas de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en el estado de Tamaulipas, buscando controlar las rutas del cartel del Golfo dentro de Texas. Hubo duras batallas entre los carteles rivales antes de que Guzmán fuera repelido.

2005 - Guzmán buscó el control en Tijuana y las rutas de la droga dentro de California. La violencia fue en aumento en México y causó la muerte de unas 1.500 personas en el 2005.

2006 - La violencia se extendió al popular balneario de Acapulco, la ciudad industrial de Monterrey y a Michoacán, el estado natal del presidente Felipe Calderón. El mandatario mexicano envió militares y policías federales para combatir de manera frontal a los carteles y desde ese momento la violencia no para de crecer, con cerca de 29.000 muertos desde diciembre del 2006 hasta junio de 2010.

18 En los primeros días de su gobierno, Felipe Calderón cumplió la promesa de mano dura e inició una serie de acciones en contra del llamado crimen organizado y el narcotráfico, movilizando a un número considerable de elementos militares, a quienes pidió lealtad y decisión para afrontar la lucha contra los focos de acción de dichos grupos dentro del país.

2007 - Calderón envió miles de militares y policías a Tijuana y a otras regiones. México extraditó a Estados Unidos a Cárdenas y realizó un histórico decomiso de 23 toneladas de cocaína.

El entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush, prometió equipos por 1.400 millones de dólares para la lucha antidrogas de México y Centroamérica. La violencia aumentó y causó la muerte en México de 3.000 personas.

2008 - Guzmán se enfrentó al cartel de Ciudad Juárez en la frontera con El Paso (Texas), una zona clave para la entrada de drogas a Estados Unidos y comenzó un verdadero baño de sangre en la ciudad en la que explotó el primer coche bomba en 2010.

2009 - Los asesinatos continuaron. Calderón envió 10.000 militares y policías más a Ciudad Juárez, pero la violencia continúa. El año cerró con más de 9.000 asesinatos en todo el país.

El fiscal general Eduardo Medina Mora fue sustituido por Arturo Chávez. En diciembre, el gobierno se anotó una gran victoria al abatir a tiros a Arturo Beltrán Leyva, jefe del cartel que lleva sus apellidos. Beltrán Leyva se enfrentó con efectivos de la Armada en una residencia de Cuernavaca, 60 kilómetros al sur de Ciudad de México.

2010 - En enero fue capturado Teodoro “el teo” García Simental, jefe del narcotráfico en Tijuana y aliado de Guzmán, señalado como uno de los responsables de la ola de violencia en Tijuana, uno de los mayores puntos de introducción de drogas desde México hacia Estados Unidos. “El teo” disolvió cientos de cadáveres de sus enemigos en ácido.

El gobierno encomendó el mando de los operativos en Ciudad Juárez a la Policía Federal ante las constantes

denuncias de abusos por parte de los militares y la falta de resultados para combatir la violencia. Se conocieron incidentes en los que jóvenes universitarios y niños murieron en fuego cruzado, retenes militares o falsos retenes de bandas criminales.

En marzo, supuestos sicarios asesinaron a tres personas vinculadas con el consulado estadounidense en Ciudad Juárez, lo que indignó al presidente Barack Obama. El Congreso mexicano discutió una reforma para limitar la participación de las fuerzas armadas en operativos contra el narcotráfico.

Julio 29 - El capo Ignacio “nacho” Coronel, socio clave de “el chapo” Guzmán, murió durante un enfrentamiento con soldados que intentaban arrestarlo cerca de la ciudad de Guadalajara, en el occidental estado de Jalisco.

Agosto 24 - Funcionarios de la Marina mexicana hallaron los cuerpos de 72 personas en un rancho de Tamaulipas. Las víctimas eran inmigrantes ilegales de Centroamérica y Sudamérica que trataban de llegar a Estados Unidos, pero que habrían sido interceptados por supuestos miembros de los Zetas.

Agosto 30 - Policías federales arrestaron al capo Edgar “la barbie” Valdez, quien luchaba por el liderazgo del cartel de los Beltrán Leyva, en crisis tras la muerte de Arturo Beltrán.

Septiembre 12 - Marineros capturaron a Sergio Villarreal, principal lugarteniente del cartel de los Beltrán Leyva, en la central ciudad de Puebla, cercana a la capital, sin que opusiera resistencia.

Octubre 18 - Soldados mexicanos incautaron 105 toneladas de marihuana, con un valor en las calles de Estados Unidos de más de US\$340.000.000, en lo que se conside-

ra el mayor cargamento de esa droga confiscado por las autoridades del país.

Noviembre 5 - El capo Antonio “tony tormenta” Cárdenas murió en un enfrentamiento con oficiales de Marina, en un operativo para capturarlo en la fronteriza ciudad de Matamoros. En la balacera, que se prolongó varias horas, también fallecieron tres secuaces de “tony tormenta”, hermano de Osiel Cárdenas –previo líder del cártel y actualmente preso en los Estados Unidos por cargos de narcotráfico– y dos marinos.

7. Conclusiones

Desde el punto de vista de la economía social, el fenómeno del narcotráfico, en nada ha coadyuvado al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades inmersas en el problema y, por el contrario, ha incrementado la violencia y pérdida de los valores nacionales, generando reacciones que comprometen a instituciones que bien pudieran estar trabajando en actividades inherentes al desarrollo nacional en búsqueda del bien común. Las nuevas amenazas en la sociedad del riesgo, imponen un nuevo tipo de guerra interna para prohibir la siembra de plantas de las que se puedan extraer sustancias psicotrópicas, mientras los consumidores en países del primer mundo, reclaman la solidaridad de la humanidad.

Las Fuerzas Militares son cuerpos instituidos para garantizar los derechos de los ciudadanos, el normal desarrollo de todas las actividades económicas, políticas, jurídicas y psicológicas de los pobladores de un Estado y no para ejercer funciones de policía, menos para actuar en actividades de investigación de delitos comunes. En un Estado serio, para esos menesteres deberían existir cuerpos especializados con el entrenamiento adecuado. Cuando las Fuerzas Militares son empleadas en actividades diferentes para las que fueron establecidas, se corre el riesgo de

criminalizarlas. Eso ya sucedió en Colombia y en el 2010 sucede en México.

En asuntos de seguridad y defensa, es importante saber que la formulación de una política pública implica enlistar en orden de importancia todos los elementos positivos o negativos y la clasificación de los mismos con el fin de obtener la máxima eficiencia (Limdblom, 1984, p. 201). Cabe advertir que la eficiencia de un ejército se mide por la exactitud en el planeamiento de las operaciones militares, por el cumplimiento oportuno de sus misiones, por el mínimo riesgo calculado para la integridad de los combatientes, por el apoyo inmediato a la población civil, por la economía de medios, por el correcto aprovechamiento de la tecnología, por el sentido de pertenencia de sus miembros y en síntesis, por los resultados finales frente a las expectativas de una sociedad entera y no por la participación en actividades ajenas a sus funciones impuestas por la incapacidad de los dirigentes políticos para cumplir con sus responsabilidades (Cadena, 1999).

En Colombia, durante décadas, el narcotráfico con su enorme poder económico fortaleció a las guerrillas y consolidó el paramilitarismo, infiltrando y penetrando muchas de las actividades nacionales, incluyendo el poder legislativo a gran escala. Por su cuenta miles de colombianos perdieron la vida, entre ellos, promisorios políticos, magistrados del poder judicial, directores de medios, jefes de la Iglesia, miembros de las Fuerzas Militares, policías y hasta exponentes del deporte.

En épocas recientes Colombia fue catalogada como una narcodemocracia, un Estado canalla y un Estado fallido. Como consecuencia, los ciudadanos colombianos recibían un tratamiento ultrajante en el exterior. Son pocos los países que permiten el ingreso de colombianos sin visa por la presunción de que son narcotraficantes. Ya se escuchan propuestas en algunos países latinoamericanos

en el sentido de imponer la visa obligatoria para ciudadanos mexicanos.

El problema de salud pública causado por las drogas malditas no se ubica en las plantaciones de hoja de coca o de amapola sino en la cocaína y la heroína, cuya elaboración requiere de precursores químicos y otras sustancias fabricadas en países del primer mundo, generalmente, los mismos en los que habitan los drogadictos. Sin embargo, actualmente, el énfasis está en la erradicación, y no en el control del suministro de los insumos necesarios para su procesamiento, en el lavado de activos, en el crecimiento del sector financiero con fondos negros, en el apoyo a campañas políticas, en el tráfico de armas o en el transporte y distribución de la droga maldita. Cuando se trata de la solución de tan grave problema, es conveniente comprender que la política es una ciencia y su prospectación corresponde no solamente a los políticos encerrados en sus abstracciones, sino que se hace con el consorcio de economistas, sociólogos, politólogos, psicólogos sociales, militares y otros profesionales afines (Bermudez, 1992).

Una política efectiva frente al narcotráfico debería tener como objetivo principal la desorganización de los mercados y el derrumbe de los precios, hechos que por sí mismos desincentivarían el cultivo, y este objetivo se conseguiría más rápido y a menor costo social al aumentar la eficacia del Estado para detectar las empresas de exportación de drogas, extinguiendo su dominio ilícito, persiguiendo el contrabando e interceptando las rutas del tráfico, incautando oportunamente los dineros, extraditando a los criminales solicitados por otros países, extinguiendo el dominio de las propiedades mafiosas y controlando la venta de armas y aviones a las mafias. Desde sus inicios el narcotráfico ha encontrado aliados

en los Estados con diferentes pretextos; en unos países al dinero maldito se le dice “economía subterránea” y en otros, “ventanilla negra”, pero lo grave es que estos nombres se han oficializado y para algunos gobernantes, son el resultado de su eficaz manejo económico. Así ha sucedido en Colombia y en México durante muchas décadas. La adecuación de las instituciones a las nuevas modalidades delictivas y la organización de nuevos aparatos de inteligencia así como la efectividad del aparato judicial son necesidades urgentes para dar respuesta al problema del narcotráfico.

Desde Colombia, hace 24 años el gobierno del presidente Virgilio Barco inició una ofensiva política y publicitaria en Estados Unidos para hacer corresponsables de la lucha contra el narcotráfico a los países consumidores. En ese entonces (1986) el gobierno y el congreso de Estados Unidos defendían la tesis de que el origen del problema del narcotráfico era la producción y la oferta de cocaína. En consecuencia, la política de lucha contra este flagelo debía orientarse a destruir cultivos, judicializar campesinos en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia, destruir pistas y laboratorios clandestinos y perseguir aviones.

El gobierno colombiano propuso otra alternativa: además de combatir la producción y el tráfico, era necesario tener una política de persecución a los intermediarios que venden la droga maldita en las calles de Nueva York, a la entrada de los colegios, en las discotecas y en los mismos edificios de instituciones públicas. En una palabra, perseguir a los narcotraficantes tanto en Colombia como en Estados Unidos fue una dura batalla política que se acompañó de una efectiva campaña publicitaria en los principales diarios de ese país. Una batalla y una discusión que ese gobierno llevó a la ONU y la OEA. El resultado fue satisfactorio para Colombia. Puede afir-

marse que desde ese tiempo empezó a gestarse el Plan Colombia que se volvió realidad en el gobierno de Andrés Pastrana.

Desde entonces, en Estados Unidos se entiende que la lucha contra el narcotráfico tiene dos caras: productores y consumidores. Es tan necesario tener una política de interdicción para capturar los grandes cargamentos de droga que salen de nuestros países, como una para perseguir a los vendedores, expendedores y consumidores de droga en las principales ciudades de Estados Unidos. Tan importante es destruir cultivos ilícitos, como impedir que la coca llegue a manos de los estadounidenses en las discotecas. En el 2010, el gobierno colombiano llegó a Europa con este mismo mensaje al lanzar la campaña de “responsabilidad compartida” y poner el dedo en la llaga de los consumidores de cocaína del viejo continente. Los europeos, al dejarle a Estados Unidos el papel de “policía del mundo”, se han hecho a un lado de un problema que en nuestros países causa muchos muertos para que sus drogadictos encuentren la felicidad y mejoren su calidad de vida bajo el pretexto democrático del libre desarrollo de la personalidad, con tolerancia y en algunos casos con financiación estatal.

Por todo lo anterior, hoy el discurso antinarcótico debe reflejar una política más elaborada. Ya no basta una ofensiva política acompañada de una buena campaña de publicidad. Hoy lo que se impone es una política equilibrada contra las drogas teniendo en cuenta, además de los asuntos policiales, temas de salud pública, aspectos sociales y controles al comercio de los precursores químicos y sobre todo, la antítesis entre política y ética, tan en desuso en nuestros países, en los que el poder se obtiene por encima de los intereses generales. La legitimidad, la estabilidad y la existencia misma de un Estado, no sólo dependen del buen desempeño en el manejo de la

economía sino también del respaldo sociopolítico y fundamentalmente de la eficiencia, previsión, honestidad, transparencia y responsabilidad de la maquinaria gubernamental. La seguridad del ciudadano se constituye en un bien público, del cual depende el libre ejercicio de sus derechos y la realización plena de sus aspiraciones. Es el Estado el responsable de proporcionar la seguridad ciudadana mediante el monopolio legítimo de la fuerza con el acompañamiento de instituciones fuertes que apliquen la ley cumplida y eficazmente.

El tema de las políticas públicas se constituye hoy por hoy en un elemento fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de las instituciones estatales, teniendo en cuenta que de su definición y de su aplicación real, depende el grado de aceptación por parte de los ciudadanos en la relación Estado-sociedad civil. El ejército es una institución estatal y para su funcionamiento requiere también de la aceptación ciudadana. Es por esto que las decisiones sobre políticas de seguridad y defensa deben ser fruto del consenso y no de alocadas determinaciones coyunturales tomadas por pequeños grupos de especialistas militares sin la asesoría de analistas en políticas públicas.

No pretende el autor convertirse en agorero, pero si los mexicanos no corrigen a tiempo el tratamiento que por ahora han dado al problema del narcotráfico, pronto tendrán unas Fuerzas Militares más desprestigiadas y un caos generalizado por el desorden público causado por el terrorismo de las mafias actuales y las emergentes. Las nuevas tareas asignadas por el Estado a las Fuerzas Militares mexicanas sin el consenso ciudadano ampliarán la brecha con resultados funestos. Ojala se aprovechara las experiencias dolorosas vividas en Colombia para aplicar a tiempo los correctivos apropiados.

Referencias

- Bermúdez R., G. (1992). *El poder militar en Colombia. De la colonia a la contemporaneidad*. Bogotá: Ediciones Expresión.
- Bermúdez R., G. (2007). *Sociología de la guerra. Dos mundos en conflicto*. Bogotá: Ediciones Expresión.
- Buendía, M. (1984). *La ultraderecha en México*. México D.F.: Ediciones Océano S.A.
- Cadena M., J. L. (1999). *Propuesta de evaluación de la eficiencia del Ejército de Colombia*. Tesis de grado para obtener el título de Magíster en Ciencia Política. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Cadena M., J. L. (2002). *La Geografía y el Poder. Territorialización del poder en Colombia. El caso FARC –De Marquetalia al Caguán–*. Tesis para obtener el Título de Magíster en Geografía. Bogotá: UPTC-IGAC.
- Cárdenas, M. E. (1999). *La guerra y la paz en la segunda mitad del siglo XX en Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Económicas - Ediciones ECOE.
- Carranza, M. E. (1978). *Fuerzas Armadas y Estados de excepción en América latina*. México D.F.: Siglo veintiuno.
- De Aquino, T. (1981). *La Persona y el Bien Común*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Diario Universal*. Recuperado el 6 de junio de 2010 desde <http://www.diariouniversal.net/2010/04/14/casi-23-000-homicidios-ha-dejado-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico/>.
- El Espectador*. Recuperado el 16 de julio de 2010 desde <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo112252-narcos-colombianos-transportan-droga-submarinos-fabricados-ellos-mi?page=0,1>.
- Informe de la Comisión Ciudadana de Seguimiento. (1996). *Poder, justicia e indignidad. El juicio al presidente de la República Ernesto Samper Pizano*. Bogotá: Editorial Utopica.
- La Crónica de Hoy*. Recuperado el 5 de marzo de 2010 desde http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=218320
- Limdblón, C. E. (1984). La ciencia de “Salir del paso”. En *La Hechura de las Políticas*.
- Saenz, R. E. (2005). *La Conexión Cubana. Narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años 20 y comienzos de la Revolución*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas - Colección CES.
- Salazar Pérez, R. (2002). Los avatares del Plan Colombia, Plan Dignidad y Plan Puebla Panamá. *Revista Reflexión Política*, 8, (4). Bucaramanga: UNAB.
- Trujillo B., E. (1993). *Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil*. Colección Sociedad y Conflicto. Bogotá: Editorial CINEP.